Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

ACUERDOS DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD LERMA, CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 147, CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2023.

ACUERDO 147.1

Aprobación de los puntos del Orden del Día.

ACUERDO 147.2

Aprobación del acta de la sesión 141, celebrada el día 18 de mayo del 2023.

ACUERDO 147.3

Aprobación del dictamen presentado por la *Comisión encargada de realizar un diagnóstico de la Sección de Servicios Médicos, a fin de elaborar una propuesta de mejora a los servicios que ofrece, y someterla a consideración de las instancias administrativas correspondientes*

ACUERDO 147. 4

Aprobación del dictamen presentado por la *Comisión encargada de desarrollar una propuesta del "Procedimiento de contención y canalización" relacionado con la salud mental.*

ACUERDO 147.5

Aprobación del dictamen presentado por la *Comisión encargada de revisar la viabilidad de la aplicación de la reforma al RIPPPA a la planta docente ya contratada y, en su caso, trabajar en un proyecto de propuesta; así como revisar la encuesta trimestral sobre la evaluación de la práctica docente, con el objeto de incluir lo relativo a la violencia contra las mujeres y las personas de la diversidad sexual, discursos de odio y estigmas sobre el estado de la salud mental y neurodivergencias.*

Oficina Técnica de Consejo Académico
Av. de las Garzas No. 10, Edificio P, nivel 3, Col. El Panteón, Lerma de Villada, Municipio de Lerma, Estado de México, C.P. 52005
Tel.: 728 282 7002 ext. 1180, correo: otca@correo.ler.uam.mx
www.ler.uam.mx

ACUERDO 147.6

Aprobación de la ampliación del mandato de la *Comisión encargada de analizar y dictaminar las propuestas de creación, modificación y supresión de las áreas de investigación*, para elaborar una propuesta de modificación a los "Criterios para la organización de la Investigación en la Unidad Lerma", conforme a la Reforma al Reglamento Orgánico, relacionada con la organización básica de las funciones sustantivas y la carrera académica en la Universidad, aprobada en la sesión 522 del Colegio Académico del 10 de marzo y 17 de abril de 2023, y a las Políticas Transversales para Erradicar la Violencia por Razones de Genero.

Se fijó como plazo para que la Comisión emita su dictamen sobre el mandato específico el 31 de julio de 2024.

NOTA 147.1 RICDD

Recepción de la información presentada por la presidencia de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud sobre una vacante originada en ésta, con motivo de que el Dr. Humberto García Arellano dejó de cumplir con los requisitos para ser integrante de dicha comisión, de conformidad con el artículo 14, fracción I, del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Dra. Alma Patricia de León Calderón
Secretaria del Consejo Académico de la Unidad Lerma